



REPORTE: AUDIENCIA DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL||CONTRATO No. FA-LP-I-S-003-2021||RUP-1737||CONTRATANTE: FONDO ADAPTACIÓN||CONTRATISTA: JASCOM INGENIERIA S.A.S.||

Desde Gonzalo Rodríguez Casanova <grodriguez@gha.com.co>

Fecha Lun 30/12/2024 12:35

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>

Estimados, buenos días:

Comendidamente les informo que el pasado viernes, 27 de diciembre de 2024, asistí de manera virtual a la continuación de audiencia de presunto incumplimiento contractual, en representación de Aseguradora Solidaria de Colombia E.C.

ETAPAS SURTIDAS

1. Verificación de asistencia: Comparecimos a la diligencia el apoderado de confianza del contratista (Jascom Ingenieria S.A.S.) y el suscrito por Aseguradora Solidaria de Colombia E.C. En este estado de la diligencia me fue reconocida personería jurídica para actuar en calidad de apoderado sustituto de la compañía.

2. Traslado prueba por informe: Se puso en conocimiento de las partes, la prueba técnica por informe elaborada por el señor Rodrigo Angulo Rincón en su calidad de Asesor III-E.T. Infraestructura Resiliente- Sección Sectores Educación, Acueducto, Saneamiento Básico y Salud, la cual consta de 172 folios.

3. Próxima fecha de audiencia: Se fijó como fecha y hora para continuar con la audiencia de presunto incumplimiento el 08 de enero de 2025, a partir de las 08:30 AM. En esta sesión de audiencia se recibirán las solicitudes de aclaración, complementación o ajustes que a bien tengan por formular las partes en contra del informe técnico. [@Informes GHA](#): favor designar a un abogado para que atienda esta diligencia, ya se encuentra en la agenda junto con el link de la reunión.

Se termina la audiencia siendo las 08:22 a.m.

Duración de la audiencia: 22 minutos

Tiempo empleado en el estudio del caso: 1 hora.

Nota: La prueba por informe ya se encuentra cargada en la plataforma Case. [@CAD GHA](#): favor convertir este correo a PDF y cargarlo a la plataforma Case 23670.

Cordialmente,



Gonzalo Rodriguez Casanova
Abogado Senior III

Email: grodriguez@gha.com.co | 311 790 1790

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.